

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
SILVERTRADE S. A.**

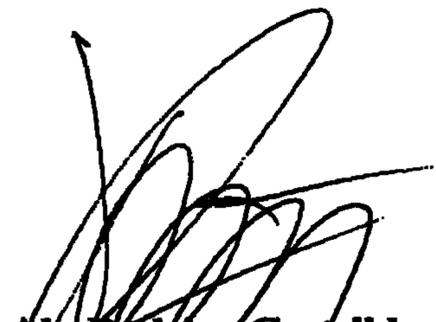
**INFORME DE GERENTE**

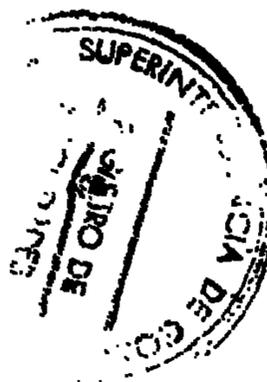
Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **SILVERTRADE S. A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2002.
2. La Compañía en el presente ejercicio ha registrado en Ingresos US\$6,000.00 e Ingresos por rendimientos en cuenta corriente US\$71.56; En Gastos Operacionales el valor de US\$6,802.31. La Compañía registra una pérdida de US\$730.75.
3. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2002 con los respectivos resultados en el presente informe.

Atentamente,

  
**Ab. Rodrigo Castelblanco**  
**GERENTE GENERAL**



16 JUL 2003